

JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 198

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES

CVE-2021-8394 *Exposición pública de las cuentas generales de 2018 y 2019.*

Formulada y rendida la cuenta general de los ejercicios 2018 y 2019, dictaminadas favorablemente, en sesión celebrada el 1 de octubre de 2021. De conformidad con lo dispuesto en el RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público con sus justificantes, por plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales, podrán los interesados examinar y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón.

Santoña, 4 de octubre de 2021.

El presidente,

Javier Incera Goyenechea.

[2021/8394](#)